



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 146 De Viernes, 8 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900520230047400	Ejecutivo Singular	Ariel Borrero De Moya	Mabel Herrera Barraza	07/09/2023	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001418900520220013500	Ejecutivo Singular	Bayport Colombia S.A	Jairo Borge Bresneider	07/09/2023	Sentencia
08001418900520230048000	Ejecutivo Singular	Compañía De Financiamiento Tuya Sa	Natali Martinez Fuentes	07/09/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - 1.Inadmitir La Presente Demanda, Por Las Razones Expuestas En El Presente Proveído.2.Mantener La Presente Demanda En Secretaria Por El Término De Cinco (05) Días, A Fin De Que La Parte Demandante Subsane Las Faltas Advertidas, So Pena De Rechazo.3.Ordenar A La Parte Demandante Que, Al Momento De La

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 8 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RODRIGO RAFAEL MENDOZA MORE

Secretaría

Código de Verificación

e12c18fe-081c-4241-b63f-cec3271cd089



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 146 De Viernes, 8 De Septiembre De 2023



Subsanación De La  
Demanda, Haga La  
Presentación De La  
Demanda De Forma  
Íntegra.4.Prevenir A Los  
Interesados, Que La  
Radicación De Memoriales  
Y De Cualquier Otra  
Actuación Que Promuevan  
Acto El Juzgado, Se Haga  
Mediante Mensaje Al  
Correo Electrónico  
J05pqccmbacendoj.Ramaju  
dicial.Gov.Co De Este  
Juzgado, En Horario  
Comprendido De 7:30 Am  
A 12:30 Pm Y 1:00 Pm A  
4:00 Pm, Teniendo En  
Cuenta Las Medidas  
Adoptadas Por El Decreto  
Legislativo No. 806 De  
2020, Hoy Con  
Permanencia Vigente

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 8 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RODRIGO RAFAEL MENDOZA MORE

Secretaría

Código de Verificación

e12c18fe-081c-4241-b63f-cec3271cd089



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 146 De Viernes, 8 De Septiembre De 2023



Mediante La Ley 2213 De 2022 Y , El Acuerdo Csjata22-141 Del Consejo Superior De La Judicatura, El Acuerdo Csjata23-11 Del 25 De Enero De 2023 Del Consejo Superior De La Judicatura, Por Medio Del Cual Se Establece Con Carácter Permanente El Horario De Atención Al Público En Los Despachos Judiciales Y Dependencias Administrativas Del Distrito Judicial De Barranquilla Y El Acuerdo Csjata23-64 Del 01 De Febrero De 2023, Del Consejo Superior De La Judicatura, Por Medio Del Cual Se Aclara El Acuerdo Anterior.5.Reconocer Personería Jurídica Al Dr.

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 8 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RODRIGO RAFAEL MENDOZA MORE

Secretaría

Código de Verificación

e12c18fe-081c-4241-b63f-cec3271cd089



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 146 De Viernes, 8 De Septiembre De 2023



					Carlos Alberto Sanchez Alvares, Identificado Con C.C. No. 72.136.956 De Barranquilla Y T.P No. 394.312 Del C.S.J., En Los Términos Establecidos En El Poder Conferido.6.El Presente Auto No Admite Recurso Alguno, De Acuerdo Con Lo Establecido El Art. 90 Del C.G.P.
08001418900520190014000	Ejecutivo Singular	Coopehogar	Dianora Del Socorro Escobar Camargo	07/09/2023	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Admite Transaccion
08001418900520230047900	Ejecutivo Singular	Coopensionados	Duvis Rambal Lara	07/09/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Mantiene Demanda En Secretaria Por El Termino De 5 Días Para Ser Subsanaada, So Pena De Rechazo

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 8 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RODRIGO RAFAEL MENDOZA MORE

Secretaría

Código de Verificación

e12c18fe-081c-4241-b63f-cec3271cd089



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 146 De Viernes, 8 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900520230047700	Ejecutivo Singular	Coopensionados	Nuvia Esther Ballestas Ordonez	07/09/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Mantiene Demanda En Secretaria Por El Terminio De 5 Días Hábiles Para Ser Subsutada, So Pena De Rechazo
08001418900520230014000	Ejecutivo Singular	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Carolina Palacios	07/09/2023	Auto Decreta Terminación Del Proceso
08001418900520230014000	Ejecutivo Singular	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Carolina Palacios	07/09/2023	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Admite Transaccion

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 8 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RODRIGO RAFAEL MENDOZA MORE

Secretaría

Código de Verificación

e12c18fe-081c-4241-b63f-cec3271cd089



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 146 De Viernes, 8 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900520230047600	Ejecutivo Singular	Cooperativa Multiactiva Vision Del Caribe Coopvicar	Elvira Perez	07/09/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Mantiene Demanda En Secretaria Por El Termino De 5 Días Hábiles Para Ser Subsanada, So Pena De Rechazo
08001418900520220000400	Ejecutivo Singular	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Elizabeth Santamaria Morales	07/09/2023	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Pago De Las Cuotas En Mora
08001418900520230047500	Ejecutivo Singular	Seguros Comerciales Bolívar S.A	Otros Demandados, Estefhania Mancilla Mozo	07/09/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418900520230047500	Ejecutivo Singular	Seguros Comerciales Bolívar S.A	Otros Demandados, Estefhania Mancilla Mozo	07/09/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 8 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RODRIGO RAFAEL MENDOZA MORE

Secretaría

Código de Verificación

e12c18fe-081c-4241-b63f-cec3271cd089



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Barranquilla

Estado No. 146 De Viernes, 8 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900520230023300	Verbales De Minima Cuantia	Lorena Paola Corredor Quevedo	Otros Demandados, Viviana Del Carmen Natera Consuegra	07/09/2023	Auto Decide - Primero: Dejar Sin Efectos El Auto Adiado 29 De Agosto De 2023, Donde El Despacho Rechazó La Demanda Y Admite Demanda

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 8 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RODRIGO RAFAEL MENDOZA MORE

Secretaría

Código de Verificación

e12c18fe-081c-4241-b63f-cec3271cd089